



**INFORME DEL MES DE JULIO DE LA OFICINA
MUNICIPAL DE LA NIÑEZ Y JUVENTUD (ONJ) DEL AÑO 2023.**

N	NOMBRE DE LAS ACTIVIDADES	RESPONSABLE
1	Atención en oficina.	Oficina de la Niñez
2	Se realizó reunión con el consejo de la Niñez	Oficina de la Niñez
3	Se realizó una reunión con salud para la activación de trabajo.	Oficina de la Niñez
4	Se apoyó en la carrosa.	Oficina de la Niñez
5	Se apoyó en la feria de la identidad y cultura.	Oficina de la Niñez
6	Se realizó una expo feria con los jóvenes de pintura.	Oficina de la Niñez
7	Se realizó el mural de pintura puesto en la feria de la identidad.	Oficina de la Niñez



CAROL JULISSA FUENTES
COORDINADORA DE LA ONJ



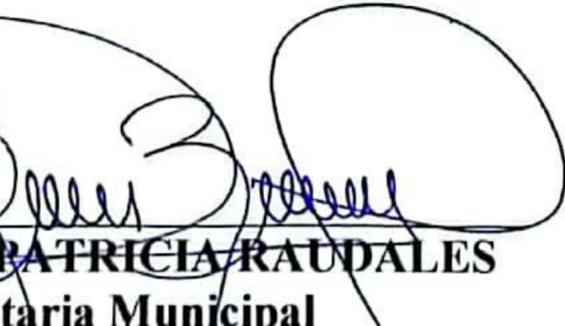


CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal del municipio de Santa María del Real, departamento de Olancho por medio de la presente **CERTIFICA**: El punto de acta y parte resolutive que literalmente dice: Acta No.40. Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Santa María del Real, en el Salón de Sesiones, el día sábado 15 de julio del año 2023. Presidida por el Alcalde Municipal Licenciado Carlos Augusto Galeano con la presencia del Vice Alcalde Carlos José Flores Rosales, y los señores Regidores: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 por su orden, Olga Yaneth Reyes Antúnez, Wilson Orlando Paz Hernández, Keidy del Carmen Godoy Ordoñez, José Raúl Hernández Calix, Plutarco Antonio Muñoz Perea, Ely Francisca Guevara Paz, Vilma Xiomara Castro y Oscar Antonio Mejía Gonzales. Por ante la infrascrita Secretaria Municipal quien da fe; entre cuyos puntos se encuentra el que literalmente dice:

Punto No.07. La Honorable Corporación Municipal ACUERDA. Que debido a la renuncia de la señorita Emely Calix como jefa de la Oficina de la Niñez, Juventud y Adolescencia, temporalmente se nombra a la joven Carol Julissa Fuentes para que maneje esta oficina junto a la Oficina Municipal de la Mujer.

Extendida en el Municipio de Santa María del Real, departamento de Olancho a los cuatro días del mes de agosto año dos mil veintitrés.



PATRICIA RAUDALES
Secretaria Municipal